

## ANUNCIO

### **Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.-**

HACE SABER: Que habiéndose intentado las notificaciones a los interesados por resoluciones/oficios, que se relacionan a continuación, conforme a lo dispuesto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992 de 26/11, modificada por la ley 4/1999 de 13/01), éstas no han sido posibles.

Por lo que de conformidad con lo dispuesto en el art. 59 Apdo. 5 de la norma antes referida, se procede a sus notificaciones mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado, Tablón de Edictos y página Web Municipal, entendiéndose notificadas dichas resoluciones/oficios, a partir de la fecha de la inserción del presente Anuncio en los tabloneros y boletín aludidos.

Las resoluciones/oficios están a disposición de los interesados en el Negociado de Actividades del Excmo. Ayuntamiento de Antequera (Málaga).

- Expte. C.TIT. 22/2011-79/2014.- Cambio Titularidad en Licencia de Apertura de Establecimiento (expte L.A. 9700452), comunicado en primer lugar por la mercantil Hermanos Escalante Martín SL y posteriormente por D. Juan Manuel Benítez Arreza, para la actividad de Café-Bar, en CL Carretera nº 9 de Bobadilla Estación. Notificación: Acuerdo J.G.L. de 28/09/2015 punto 5 a D<sup>a</sup>. MARÍA DEL MAR DOMÍNGUEZ AGUILAR. Municipio de Notificación: ANTEQUERA (Málaga).
- Expte. C.TIT. 37/2015.- Cambio Titularidad en Licencia de Apertura de Establecimiento (expte L.A. 8400028), comunicado por D. Diego Esteban Virad Rissotto, para la actividad de Café- Bar, en CL Campillo Alto nº 4 A BJ 1 y cambio de dicha actividad a Pizzería. Notificaciones: Acuerdo J.G.L. de 05/10/2015 punto 3 a D. RAFAEL REINOSO LEON, Municipio de Notificaciones: LUCENA (Córdoba).
- Expte. C.TIT. 25/2014.- Cambio Titularidad en Licencia de Apertura de Establecimiento (expte L.A. 6600155), comunicado por D. Álvaro Manzano Barragán, para la actividad de Café-Bar, en Pz. de Jaén nº 2. Notificación: Acuerdo J.G.L. de 05/10/2015 punto 5 a D. DAVID LEBRÓN ARCAS. Municipio de Notificación: ANTEQUERA (Málaga).
- Expte. C.TIT. 75/2014.- Cambio Titularidad en Licencia de Apertura de Establecimiento (expte L.A. 9801669), comunicado por la mercantil Baklanzenko Spain SLU, para la actividad de Autoservicio de Productos Alimenticios Envasados, en CR. Vva. Del Rosario KM. 18,5. Notificación: Acuerdo J.G.L. de 19/10/2015 punto 6 a D. Francisco Báez Gómez, en nombre



NEGOCIADO DE ACTIVIDADES

y representación de la mercantil ESTACIÓN DE SERVICIO EL ROSARIO SL.  
Municipio de Notificación: COLMENAR (Málaga).

- Expte. C.TIT. 74/2014.- Cambio Titularidad en Licencia de Apertura de Establecimiento (expte L.A. 9301023), comunicado por la mercantil Baklanzenko Spain SLU, para la actividad de Lavadero de Coches, en CR. Vva. Del Rosario KM. 18,5. Notificación: Acuerdo J.G.L. de 19/10/2015 punto 5 a D. Francisco Báez Gómez, en nombre y representación de la mercantil ESTACIÓN DE SERVICIO EL ROSARIO SL. Municipio de Notificación: COLMENAR (Málaga).
- Expte. C.TIT. 73/2014.- Cambio Titularidad en Licencia de Apertura de Establecimiento (expte L.A. 8800147), comunicado por la mercantil Baklanzenko Spain SLU, para la actividad de Estación de Servicio en CR. Vva. Del Rosario KM. 18,5. Notificación: Acuerdo J.G.L. de 19/10/2015 punto 4 a D. Francisco Báez Gómez, en nombre y representación de la mercantil ESTACIÓN DE SERVICIO EL ROSARIO SL. Municipio de Notificación: COLMENAR (Málaga).

Antequera, a 15 de diciembre de 2015

EL ALCALDE



Fdo. Manuel Jesús Barón Ríos